

En la capital: mes, 125 pesetas; trimestre, 350; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 cén. por línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.228. — Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Martes 2 de Abril de 1918

## Casa de Saldos

### Lotes de géneros recibidos

- 8.000 cuellos caballero, plancha (todo hilo) a 5, 10 y 20 céntimos uno.
- 900 camisas id., piqué y brillantina, color y blancas, precios nunca vistos.
- 2.500 pantalones id., punto, en color a 1,90.
- 3.000 carretes seda blanca (500 yardas) Singer a 0,20 uno.
- 1.500 corsés niña a 25, 40 y 95 céntimos uno.
- 1.000 corsés señora (modelos consetera) lo mejor que se conoce.
- 4.000 metros nansú blanco, ancho cien centímetros a 1,35 metro.
- 2.800 " " extra 1,60 "
- 12.000 " guipures adornos a 25, 40 y 50 céntimos metro.
- 300 docenas toallas felpa, color a 40 céntimos una.
- 800 " pañuelos blancos (con inicial) a 1,95 docena.
- 700 " cuellos nansú (varios modelos) a 25, 35, 45, 55, 60, 75, 90 y 95 céntimos uno.
- Nueva colección de bordados (2.300 dibujos).

### Diversidad de artículos fuera de precios

Muy pronto llegarán nuevos lotes de géneros muy convenientes

Almirante Bonifaz, 15.



**El TE CHAMBARO**  
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Rehúese toda caja que no se encuentre en esta Marca de Fábrica "EL CENTAURO".

## Efemérides burgalesas

2 de Abril de 1812

### Ejecución de la Junta de Burgos

Entre los muchos españoles que durante la gloriosa guerra de la Independencia dieron su vida por la patria, merecen un puesto de honor D. Pedro Gordo, vicepresidente, D. Eulogio Josef Muro y D. Jose Ortiz de Covarrubias, vocales, e intendente interino el último, y D. Pedro Velasco, tesorero, que con otros constituyeron la Junta de Burgos, y fueron ahorcados por los franceses en Soria el día 2 de Abril de 1812.

D. Pedro Gordo era cura de San Sebastián de Ayllón, y Muro era un distinguido abogado.

Dominada la capital por las tropas invasoras, no pudo constituirse en ella la Junta de defensa que, como en las demás provincias, se formó en la de Burgos para fomentar el levantamiento y organizar fuerzas que combatesen a los franceses, y por esta causa se estableció en Salas de los Infantes el día 13 de Junio de 1809, bajo la presidencia del inolvidable marqués de Barriolucio, burgalés insignie que además organizó por su cuenta y mandó personalmente una partida llamada «Voluntarios de Burgos», en la que figuraban jóvenes de familias distinguidas, y que constaba de dos batallones de infantería y dos escuadrones de caballería.

Las vicisitudes de la campaña y lo azaroso de los tiempos impidieron a la Junta tener una residencia fija, así es que anduvo errante por varios lugares, prestando grandes servicios y siendo constantemente blanco del odio de los enemigos, que la perseguían por todos los medios imaginables.

La felonía de un mal español llamado Moreno, que renegando de su patria se puso al servicio de los franceses, hizo que cayeran en poder de éstos los cuatro vocales cuyos nombres quedan consignados, los cuales pagaron con la vida su amor a la independencia española.

En Marzo de 1812, se hallaba la Junta en el pueblo de Grado, provincia de Soria, y sabedores de ello los franceses, enviaron una columna de caballería, que guiada por Moreno, salió sigilosamente de Aranda el día 20, y forzando la marcha llegó a Grado en la madrugada del 21. Cercado el pueblo antes de que los españoles se dieran cuenta del peligro que corrían, fueron apresados el vicepresidente y dos vocales de la Junta, e intendente, dos empleados y veinte militares de la escolta, apoderándose también los franceses de los fondos y la documentación. Otros tres vocales lograron escapar.

Después de ser objeto de toda clase de insultos y malos tratamientos, los prisioneros fueron conducidos a pie, sin comer y medio desnudos, sufriendo en el camino tales fatigas, que tuvieron que agarrarse a las colas de los caballos para continuar andando, porque el cansancio les vencía. Pernoctando en Ayllón, llegaron al siguiente día a Aranda, y de allí continuaron su triste viaje a Soria, cargados de grillos y arrojados en un carro.

Un tribunal militar, con la precipitación que en tiempo de guerra se acostumbra, los condenó a muerte, ejecutándose la cruel sentencia el día 2 de Abril. Aquellos buenos patriotas fueron ahorcados, sufriendo la horrible pena con asombro

se entereza, y sus cadáveres quedaron un día entero pendientes de la horca.

Al siguiente, concedido permiso para su inhumación, fueron llevados a enterrar a la iglesia de San Salvador, concurriendo al acto el clero, la nobleza, las cofradías y casi todo el pueblo de Soria, que quiso así rendir un homenaje a los infatigados mártires de la Patria.

Pero sin duda la improvisada manifestación disgustó a los franceses, porque antes de que terminase la ceremonia, fué interrumpida en la misma iglesia por la tropa, que a viva fuerza obligó a los celebrantes a cargar con los cadáveres y llevarlos al lugar de la ejecución, para colgarlos nuevamente de la horca y enterrarlos luego al pie de ella.

Un sacerdote, revestido como estaba para el fúnebre acto, tuvo que transportar por sí mismo el cuerpo de D. Pedro Gordo, y ayudarlo a ponerle en la horca.

Pedientes de esta permanecieron los cadáveres durante muchos días, al alcance de las aves y los perros, que los devoraron en parte, hasta que rotas las cuerdas y caídos aquellos al suelo, fueron enterrados sin ceremonia alguna en el sitio mismo del suplicio.

Algunos meses después fué evacuada por los franceses la ciudad de Soria, y los restos de los vocales fueron trasladados solemnemente a la iglesia del Salvador, con asistencia del Ayuntamiento, las autoridades y el pueblo en masa, é inhumados en el panteón de la noble familia de los Sotomayores.

Al día siguiente pronunció la oración fúnebre el Dr. D. Juan Narciso de Torres, vicepresidente de la Junta, y poco después en el lugar de la ejecución se levantó un sencillo monumento consistente en un obelisco de piedra con expresiva dedicatoria.

No olvidó la Patria a los abnegados ciudadanos que tan bravamente habían sacrificado su vida. En Salas de los Infantes, la Covadonga de los burgaleses, como la ha llamado un distinguido escritor local (1) por ser la residencia oficial de la Junta, se celebraron el día 2 de Mayo de 1812 solemnes exequias, en las que pronunció fray Domingo de Silos Moreno, monje de Silos, un elocuente sermón, que fué impreso en Madrid dos años más tarde, seguido de algunas curiosas noticias.

Aquel mismo año, en la sesión que las Cortes de Cádiz celebraron en 13 de Mayo, el obispo de Calahorra y La Calzada, diputado a Cortes por esta provincia, y sus compañeros de diputación, presentaron una exposición, relatando los méritos de la Junta de Burgos y el trágico fin de parte de ella, exposición que sirvió para que las Cortes declarasen por decreto de 19 del mismo mes a los ajusticiados en Soria *Beneméritos de la Patria*, acordando también conceder socorros a sus familias, y celebrar un solemne funeral que tuvo lugar en la iglesia del Carmen.

En 1912, al cumplirse el centenario del Bos de Mayo, la ciudad de Soria acudió procesionalmente al monumento erigido en honor de aquellos héroes, y tributó un patriótico homenaje a su memoria.

Y en Burgos, por iniciativa del docto catedrático y erudito escritor D. Eloy García de Quevedo, tan entusiasta de las glorias burgalesas (2), se celebró en la Catedral, el día 19 de Mayo, centenario de la declaración de *Beneméritos de la Patria*, un solemne funeral, con asistencia de las autoridades, corporaciones, comisiones oficiales y enorme concurso de pueblo.

Pronunció la oración fúnebre el canónigo D. Ricardo Gómez Roff, y entonó un responso delante el túmulo el arzobispo, revestido de pontifical.

## De la provincia

### Aranda de Duero

Primer día de Pascua

Aun cuando no muy apropiado para fiesta, el primer día de Pascua ha sido superior para el campo.

Poco después de amanecer empezó a caer, con gran regocijo de todos, una lluvia beneficiosísima para los sembrados y oportuna para que pueda empezar el trabajo de las viñas.

A presentarse la simbólica fiesta del Ángel asistió una concurrencia enorme, formada en gran parte por los elementos de los pueblos inmediatos. A las 8 aguantó el agua hasta dar por terminado el acto, con la procesión inclusiva. Después todo el mundo se trasladó a la

iglesia de Santa María, donde hubo misa solemne, predicando un orador de posición.

Por la tarde cayó el diluvio. La gente llenó cafés y sociedades. Quienes no pudieron hacer cosa de más provecho se dedicaron a comentar una arbitrariedad cometida por los representantes de la autoridad municipal, que esta siendo unánimemente censurada, causando general extrañeza la pasividad que se tiene en el asunto. ¡Qué cosas pasan en Aranda!

Por la noche tuvimos una función teatral, organizada por unos simpáticos aficionados, a beneficio de los damnificados en el incendio de Huerta del Rey.

Unas horas antes de empezar la función se agotaron las localidades, quedándose muchos con las ganas de adquirirlas, a pesar de que se despacharon más de las que hace el teatro.

Se puso en escena *El sol de la Humanidad*, un dramón en cinco actos y trece cuadros, que el respetable público escuchó complacido a pesar de las apreturas enormes que tuvimos que pasar.

Actrices y actores estuvieron oportunísimos en sus respectivos y nada fáciles papeles, escuchando al final de todos los cuadros y de todos los actos justísimos y nutridos aplausos.

A las dos de la mañana, hora en que terminó la función, recibieron una ovación estruendosa, teniendo que salir a escena toda la compañía.

Se estrenó una preciosa decoración, figurando una gruta, obra del joven pintor D. Carmelo de la Higuera, que muy acertadamente hizo de director de escena.

El resultado económico de la función ha sido altamente satisfactorio, pues después de importantes gastos realizados para montar la obra con toda propiedad han quedado libres 200 pesetas, cantidad que será remitida al DIARIO DE BURGOS para que figure en la suscripción que en sus columnas tiene abierta.

Nuestra más cordial enhorabuena a los noveles actores, que con su proceder han dado un ejemplo y cuyo trabajo han contribuido muy eficazmente a remediar una desgracia.

J. DEL PINO HURTADO.

Aranda de Duero, 1.º de Abril de 1918.

**Mañana, en Parisiana, despedida del TRIO LARA. Todo Burgos acudirá a aquel teatro.**

## Los billetes kilométricos

Las Compañías de ferrocarriles retiraban en el día de ayer los billetes kilométricos y han concedido nueva tarifa cuya característica es la reducción de los tipos de recorrido, que de 13 se limitan a 7, y la sustitución de una tarifa diferencial en los precios por una absolutamente fija para toda clase de recorridos.

Así, por ejemplo, en la tarifa antigua los tipos de percepción por kilómetro variaban en primera clase de 8,625 céntimos el kilómetro (para los de 2.000); a 6,9 céntimos para los de 12.000. En cambio, en la que comenzó a regir ayer, la tarifa por kilómetro es uniforme, resultando el precio cualquiera que sea el recorrido, a 8,625 céntimos. Y con respecto a los billetes kilométricos de segunda y tercera clase, se conservan fíjamente en la tarifa nueva los tipos de 6,468 céntimos y de 3,871, respectivamente, sin tener presente el recorrido que autoriza el billete, mientras que en la hasta ahora vigente, los tipos variaban en relación con la cantidad de kilómetros de billete para los de segunda clase de 6,325 céntimos a 5,229 céntimos, y para la tercera clase de 3,780 céntimos a 3,105 céntimos. Con esto se establece un aumento que para los tipos de billetes de mayor recorrido llega hasta el 25,22 y 25 por 100, según se trate de billetes kilométricos de primera clase, de segunda o de tercera.

En cuanto a las condiciones de aplicación para el uso de un billete por dos o más personas de una misma familia o sociedad, se amplía hasta siete personas en lugar de cinco que era ahora, permitiendo el uso de un billete de 12.000 kilómetros, en cambio, se restringe para los billetes de reducido recorrido, disposición que parece estar tomada en atención más a los viajeros particulares que al interés del comercio.

La Cámara de Comercio de Madrid, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales por que en estos momentos están atravesando las Compañías ferroviarias con motivo de la carestía gene-

ral, y el que los gastos de movimiento y tracción han aumentado en un tanto por ciento crecido, estima natural se procure compensarlos con una mayor acción en los ingresos.

Pero de todas suertes, teniendo en cuenta el interés general del comercio y hasta el de las mismas Empresas ferroviarias, encarece del ministro de Fomento gestione cerca de las Compañías mantengan la vigencia de la tarifa antigua, para el uso de los socios y dependientes de las casas comerciales, aun cuando para el resto del público siga en lo sucesivo la nueva.

En el extranjero se concede importancia grandísima a los agentes comerciales, y también se les debe conceder en España, facilitándoles los medios de desarrollar el comercio y la industria.

## Teatro principal

### RIGOLETTO

Con la celebrada ópera de Verdi, verificóse ayer la tercera función de abono. Todos los artistas, trabajando con verdadero entusiasmo, lograron hacerse aplaudir y en varias ocasiones fueron ovacionados.

La señorita Capistrució sus portentosas facultades, haciendo verdaderos prodigios de agilidad, con su privilegiada garganta: trinos, notas agudísimas, emitidas con una afinación perfecta, dieron ocasión a la distinguidísima artista para brillar en el transcurso de la representación, especialmente en el dúo que en el tercer acto tiene con el notabilísimo barítono señor Frau. Dicho dúo hubo de ser repetido en medio de una gran ovación.

La señorita Enriqueta Casas, que debutaba, fué acogida con marea simpática. Posee dicha artista una bonita voz de contralto, que sabe manejar muy hábilmente. Fué cariñosamente aplaudida. Las señoritas Bugatto y Bestina, muy discretas en sus respectivos papeles.

El señor Cortada confirmó el éxito que alcanzó en *La Bohème*. Fué también aplaudido constantemente, en especial cuando terminó de cantar, con gran afinación y sumo gusto, *la donna è mobile*, popular canción del acto cuarto. El señor Cortada hubo de repetir dicha canción en medio de grandes aplausos.

El maestro Ribas mereció los honores de la escena, saliendo repetidas veces a recibir los aplausos del público. Muy acertadísimos los señores Martí, Böch, Borrás y todos los demás, que con su excelente trabajo contribuyeron al éxito de la obra.

Los coros, muy bien, el atrezzo y decorado, espléndidos.

TRÉMULO.

**Despedida del TRIO LARA mañana en Parisiana. Números originalísimos. Vayan a Parisiana.**

## Protección a la Infancia

### Concurso de premios

Se ha publicado una Real orden, convocando el VII Concurso de premios, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. Se otorgarán los siguientes recompensas:

Base 1.ª Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos, contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil. A las solicitudes acompañarán Memorias breves, enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos dentro de las condiciones de cada localidad para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes médicos en el ejercicio de su profesión.

Base 2.ª Diez premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los maestros y maestras de pueblos rurales, fabriles ó de enseñanza privada que hayan realizado labor protectora eficaz en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubieran deserrado el método memorista, adoptando el intuitivo; los que hayan organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para

**HERNIAS**  
vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 38, principales, Madrid.  
En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

**Doctor Aniel-Quiroga,**  
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO.  
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL.  
Horas: de dos a cuatro.  
Progreso, 17, principal, izquierda.

**Dr. López Gómez,**  
profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos.  
Paseo del Espolón, 42, ensuavado.  
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.  
Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19.  
(antes Plaza del Arzobispo)

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo, 18, principal.

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.  
Fuente del Rey, 22, 1.º

**Gabinete odontológico**  
dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO.  
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.  
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polícar.

**Ecos políticos**

DESDE MADRID

Mañana quedará constituida definitivamente la Alta Cámara y el viernes próximo comenzará a discutirse el Mensaje de la Corona. Nunca se ha esperado este debate con tanta indiferencia como ahora.

La constitución especial del Gobierno le hace contar con una mayoría arrolladora, y ante esto, es inútil promover discusiones, y menos aún obstrucciones, como ha sucedido tanfísimas veces, ya que todo ello acabaría forzosamente en cuanto el Gobierno provocara una votación, en la que como es natural, obtendría un triunfo enorme.

De otra parte, los momentos actuales, no son los más apropiados para perder el tiempo haciendo discursos que entorpezcan la labor verdaderamente grande que hay que realizar; y esto no puede ocurrírseles a los pocos elementos parlamentarios que no están representados en el Gobierno. La discusión, pues, del

Mensaje de la Corona, carecerá en el Senado de todo interés.

Por lo que al Congreso se refiere, aunque la cuestión varía algo de aspecto, no será tanto ciertamente que dé ocasión a los grandes debates que siempre se promovieron con este motivo.

No hay que olvidar que en la Cámara popular son más numerosos y poseen mayor acometividad los elementos de oposición. Claro es, que esto determinará algún mayor detenimiento en el examen del discurso regio, pero de todas suertes no llegará en manera alguna a ocurrir lo que en anteriores casos.

Se espera únicamente alguna oposición por parte de los socialistas y de los reformistas. Los elementos republicanos aparecen tan divididos, que no están en condiciones de provocar grandes debates, y máxime faltando en los escaños el señor Lerroux, de cuyos labios salían siempre razonamientos doctrinarios al discutirse el Mensaje.

Unánimemente la unión de todos los elementos izquierdistas contra el Gobierno podría ocasionar grandes debates. Pero no parece probable que así suceda, puesto que no falta solamente de los escaños el jefe radical, sino también D. Melquíades Álvarez.

Lo que hace falta es que se imponga el patriotismo, tan necesario en estos momentos, y sin fijarse en cuestiones pequeñas, ni en rivalidades políticas de ningún género, proceda el Parlamento español a la confección de todas las leyes que la economía nacional demanda.

La confección de los presupuestos no parece que se lleva con gran actividad. El Gobierno, sin duda, se propone hacer una obra que responda a las excepcionales circunstancias por que atraviesa Europa. Si así lo hace, merecerá toda clase de simpatías, aunque no otra cosa debe esperarse de unos ministros de la altura de los que hoy ocupan el Poder, y para llevar a cabo tan trascendental obra se hace preciso que los planes y proyectos que se confeccionen estén bien meditados, suprimiendo todo lo que la práctica demuestra que es inútil y añadiendo cuanto atienda a las necesidades del país, en estos tiempos en que todas las naciones han de redoblar su actividad para reconquistar lo que perdieron durante esta guerra, cuyo fin se ve ya próximo.

Para acertar en este magno trabajo no estaría de más que el Gobierno hiciese un llamamiento a todas las entidades que representan el comercio y la industria, para que, con sus iniciativas, aporten ideas y procedimientos que sirvan de base para una obra de verdadera reconstitución.

De esta manera, los futuros presupuestos llegarían a ser no un pensamiento de un Gobierno de más ó menos altura, sino el reflejo de lo que el país desea y necesita.

1 de Marzo de 1918.

**Espárragos Trevijano**  
Se prefieren a los frescos.

(1) D. Mauro Muñoz — DIARIO DE BURGOS, 20 de Mayo de 1912.  
(2) DIARIO DE BURGOS, 7 de Mayo de 1912.

# Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Gran compañía de ópera italiana. -- Tourné MERCEDES CAPSIR.

Mañana miércoles, 3 de Abril de 1918, a las seis y media en punto y en MATINÉE DE GRAN GALA (5.ª de abono), la ópera en cuatro actos, del maestro Meyerbeer,

## LA AFRICANA

Maestro director y concertador de orquesta: JOSÉ SABATER

la difusión de la higiene y de la moral, cooperaran con eficacia a la educación física de los alumnos, y realicen, en general, actos escolares meritorios.

En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresarse los proyectos que crean más beneficiosos para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán en la instancia, a la que acompañarán los debidos justificantes.

Base 3.ª. Diez premios de 100 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros necesitados, residentes en Madrid y capitales de provincia, que tengan más de seis hijos menores de 14 años de edad y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos. Se unirá a la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia, en vista de las indagaciones que dicha Junta juzgue pertinentes, las que deberán acompañar al expediente, así como certificados o testimonios de vecinos de significación.

Base 4.ª. Cuatro premios de 100 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros o labradores pobres que hayan prohibido o recogido niños huérfanos y abandonados, facilitándoles instrucción, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadera abnegación y generosidad. El alcalde de la localidad, como presidente de la Junta de Protección a la Infancia, informará declarando que el solicitante es indigente y cumple con las leyes vigentes referentes al trabajo de menores. Por el Consejo Superior o las Juntas se practicarán visitas de inspección a los respectivos domicilios de los concursantes para comprobar los extremos referidos, anotando las condiciones higiénicas de la vivienda.

Base 5.ª. Veinte premios de 50 pesetas cada uno en libretas de ahorro del Instituto Nacional de Previsión a nombre del niño o niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que hayan nacido durante el último trimestre del año 1917. Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan a sus padres enfermos o imposibilitados para el trabajo. Acompañarán a la solicitud una copia de la partida de bautismo y del Registro civil del octavo hijo. Las Juntas de Protección a la Infancia informarán acerca de la buena conducta de los padres y de la existencia de los siete hermanos anteriores.

Base 6.ª. Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de Pro Infancia a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue o de las personas que lo presenciaron.

Base 7.ª. Un premio de 250 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor Cartilla inédita de popularización que demuestre la importancia de la inspección higiénica de las Escuelas, con hechos prácticos. El texto estará escrito en castellano, en lenguaje sencillo, claro, y no excederá de 100 páginas impresas en tamaño de 8.º español. La obra premiada formará parte de la Biblioteca Pro Infancia. Se entregarán al autor 200 ejemplares.

Base 8.ª. Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor o autores de 12 dibujos en color que ilustren una historietta o narración muy sucinta, en prosa o en versos, de redacción adecuada, para recreo e instrucción de los niños. El tamaño de cada dibujo será de 0'40 x 0'50, aproximadamente. Se emplearán como máximo tres tintas, considerando el negro como color, y los trabajos serán ejecutados por cualquier procedimiento de los adoptados a la litografía, excepción hecha del pastel, y de fácil reducción al fotográfico.

Cada grupo de dibujos estará dedicado a uno de los siguientes asuntos: ahorro infantil, lactancia materna, higiene de los niños, trabajos de menores, daños del cine, fotografía, alcoholismo, mendicidad.

Todos los trabajos de este concurso se entregarán dentro de una carpeta bajo el nombre de autor, y se acompañará un sobre cerrado llevando en su interior el nombre y domicilio del autor o autores. Los dibujos no premiados deberán recogerse en el plazo de quince días desde la publicación de la Real orden concediendo el premio, no respondiendo después de roturas ni extravíos.

Base 9.ª. El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas o por iniciativa propia,

previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor a fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908. Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Junio de 1918.

No podrán tomar parte en este concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos o actos realizados por los solicitantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

**EL TRIO LARA es un número verdaderamente extraordinario. Mañana se despide en Parisiana.**

## EN SAN GIL

La ceremonia de hoy

Como habíamos anunciado, esta mañana, a las diez, se celebró en la iglesia parroquial de San Gil, el solemne acto de recibir por primera vez la Sagrada Comunión 25 soldados, extremeños, madrileños y andaluces, pertenecientes al regimiento infantería de San Marcial.

La iglesia, muy bien adornada e iluminada, hallábase invadida por un enorme gentío.

En el presbiterio tomaron asiento los generales Salas, gobernador militar de la plaza; barón de Casa-Davallillo, que manda la tercera brigada de Caballería, y Ardanaz, jefe de Estado Mayor; el coronel de San Marcial señor Rodado, con todos los jefes y oficiales del mismo regimiento, y comisiones de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición.

El clero de la parroquia y el capellán de artillería D. Enrique Coll recibían y acomodaban al público.

Ha oficiado el doctor D. Angel Dancausa, ayudado de dos presbíteros soldados que prestan el servicio de su ministerio en el Ejército.

Durante la misa, la eminente diva señorita Mercedes Capsir, de la compañía de ópera que actúa en el Teatro principal, cantó el Ave María, de Gounod; estuvo sencillamente admirable.

El tenor de la misma compañía señor Oliver, cantó el motete O Salutaris, de Bordeuse, y el tenor de tenor la Catedral señor Navarro la plegaria Pietá, Signore, de Stradella; ambos hicieron gala de sus excelentes facultades.

Les acompañó con singular acierto el notable organista de la parroquia D. José Asensio, quien ejecutó un precioso ofertorio de Salomé.

El momento de recibir los soldados su primera comunión fue verdaderamente emocionante, presenciándolo con vivísimo interés el numeroso público que llenaba las amplias naves del templo.

Terminada la misa, el señor Dancausa pronunció una elocuente plática de tonos patrióticos, felicitando en brillantes períodos a los soldados que acababan de recibir al Señor, al Ejército y a la Patria. Más de un cuarto de hora tardó en desfilarse el público que había asistido a la ceremonia.

Al aparecer en la puerta de la iglesia la señorita Capsir fué ovacionada por las personas que entre aquella multitud se apercibieron de su presencia.

Entre tanto, se obsequió en uno de los salones de la parroquia a los soldados con un espléndido lunch y tabacos.

## Catálogo de productores

españoles

Próximo a publicarse por el Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento un Catálogo de productores españoles, se avisa a los comerciantes e industriales que deseen figurar en dicho Catálogo, sin gasto absolutamente ninguno para ellos, devuelvan rápidamente cumplimentados los cuestionarios que el Centro reparte, pudiendo solicitar aquella oficina, personalmente o por carta dirigida al secretario del Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento.

Para el estómago BLURLADA. La mejor agua de mesa.

## La catástrofe de Huerta de Rey

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	40.682 99
En Contaduría	
Ayuntamiento de Padilla de Arriba	25
Vecinos de Cuzcurrita de Juarros	30
Sr. Cura del mismo pueblo	5
Ayuntamiento de Barrio de Muño	5
El de Gamonal y vecinos	86 80
El de Poza de la Sal	10
El de Añastro	50
Vecinos del mismo pueblo	25 20
Ayuntamiento de Ayuelas	25
Vecinos del mismo pueblo	26 50
Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra	25
El de Arcos y vecinos	116
Casa de D. Isidro Plaza	
D. Ciriaco Sáez, comerciante de Belorado	5
Inspección de 1.ª Enseñanza	
Maestra y niñas de Huerta de Abajo	6 20
Maestro y niños de Morana	2 50
Maestra y niñas de Humienta	5
Maestro de Zurbitu y niños	20
Idem de Lasstras de la Torre	12
Idem de Gredilla la Polera	9
Maestra y niñas de Cubillos de Losa	3 60
Maestro y niños de Medina de Pomar	13 40
Idem de Monterrubio de la Sierra	17 15
Maestra y niñas de Avellanosa de Rioja	5 25
Maestro, niños y algunos vecinos de San Martín de Don	23 35
Maestra y niñas de Montañas	17 70
Idem de Bozoo	3 85
Maestro y niños de Guinçio y Montañana	10
De Moriana	15 75
De Villanueva Soportilla	3 65
De Ayuelas	6 05
De Santa Gadea del Cid	10
Maestra y niñas de idem	4
Maestro y niños de La Nuez de Abajo	14 50
De Calzada de Bureba	12
El vecino del mismo pueblo, Cesáreo Pérez, dos pesetas de participación en el número 3.395 para el sorteo del día 1.º de Abril actual.	
Maestro, niños y vecinos de Iglesia Rubia	160 95
De Revilla del Campo	13 75
Maestro, niños y algunos padres de familia de Cubo de Bureba	40
Maestro y niños de Vadocondes	10
Maestra y niñas de Padrones de Bureba	7 30
Idem de Villamayor del Río	5 80
Maestro y niños de Villalacre	7 20
«Diario de Burgos»	
D. Eliseo Rodríguez	2
Srta. Estilicia Ortega López, de La Parte de Bureba	1
D. Miguel Serna, maestro de Cortiguera	1
El pueblo de San Millán de Juarros	15
Los niños de la escuela del mismo pueblo	10
«El Castellano»	
D. José Miguel Oliván	25
Srta. F. S.	1
Srta. Facunda Arauzo	1
Srta. Venancia Ibañez	1
Una familia de Cadiñanos	5
D. Jerónimo Pérez, Pbno.	2
D. Juan Recio, párroco de Tubilla del Agua	3
Total	41.643 44

Puntos de suscripción: Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de El Castellano y Diario de Burgos.

## Crónica militar

El general Crespo  
Ha fallecido en Madrid, el general de división D. Enrique Crespo y Zazo.

LA PUBLICIDAD  
Periódicos, revistas y postales.  
AL LADO DEL TEATRO.

## NOTICIAS

Según leemos en la Prensa de Bilbao, se ha constituido en aquella villa por D. Emilio Hug y Lochez y D. Fermín La-

sa Gárate, una Compañía minero-industrial, para la explotación de las minas de hierro «Margarita» e «Ida Rosa», sitas en término de Valdeporres y Quintanentello. Ayuntamiento de Valdebezana, en esta provincia.

Capital, 15.000 pesetas, aportadas en la siguiente proporción: 4.000 pesetas en metálico, por D. Fermín Lasa y las 11.000 restantes por el señor Hug, representadas por el valor de las dos minas, a razón de 5.500 cada una. El don Fermín se obliga a aportar a esta Compañía todo el crédito líquido que perciba de la Sociedad «Franco-Española», una vez terminado el pleito que sostiene en San Sebastián sobre reclamación de 119.200 pesetas.

Ha fallecido en las primeras horas de la mañana de hoy, a la edad de 45 años, D. Toribio Monedero Avila, hijo de nuestro estimado amigo D. Luis Monedero, infatigable maestro pintor y exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Mañana, a las doce, en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, tendrá lugar el entierro.

Reciban la esposa del finado, D.ª Carmen Ortiz, sus hijas y demás atribulada familia el testimonio de nuestro dolor por la irreparable pérdida que han sufrido.

Esta mañana, a las diez menos cuarto, regresaban al cuartel de Fernán González los reclutas del tercer regimiento montado de artillería, después de hacer instrucción en el campo de tiro.

A la salida de Gamonal se desbocó uno de los caballos, intentando pararle varias personas que venían a Burgos de los pueblos cercanos.

Antonio Martínez, de 45 años, labrador, vecino de Lirones, fué atropellado por la caballería, resultando herido.

Acompañado de varias personas se presentó en la Casa de Socorro, donde el médico D. Luis Fournier y el practicante D. Gerardo Villalán le curaron de dos heridas contusas: una de forma estrellada, de ocho centímetros próxima mente de extensión, que interesa los tejidos blandos, y otra de unos siete centímetros, desde el ángulo externo del ojo derecho hasta la región temporal del mismo lado, y conmoción general.

Las misas que se celebren de media en media hora, desde las siete a las once y media, en la parroquia de Santiago Apóstol, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, y en los días 3, 4, 5 y 6 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor D. Atanasio M.ª Quintano Díaz de Ortega.

Ha sido trasladado a Miranda de Ebro el agente de vigilancia D. Mariano Guadilla, que prestaba su servicios en Venta de Baños.

Con motivo de ser mañana la despedida del Trío Lara, la empresa de Parisiana ha recibido muchos pedidos de localidades. Para mayor facilidad del público, la taquilla se abrió a las doce, según amablemente nos comunica dicha empresa.

En la iglesia de San Martín, de Madrid, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Carmen Ramos, hija del inspector principal de los ferrocarriles del Norte, con D. Luis Martínez Diez, arquitecto de la misma Compañía e hijo del general de división D. Joaquín Martínez, tan estimado en Burgos.

Felicitemos al nuevo matrimonio.

Anteayer falleció en Santander D. Manuel Valcárcel Rincón, teniente coronel de la Guardia civil, retirado, y persona muy conocida en Burgos, por haber residido aquí durante mucho tiempo.

Descanse en paz y reciban su esposa D.ª Angela Bosque, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

TIENDA-ASILE.—En el día de hoy se han distribuido 484 raciones.

Todas las misas que se celebren desde las siete y media hasta las once y media del miércoles 3 del actual en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general D. Julio Domingo Bazán, que falleció en Valencia el 3 de Abril de 1917.

Un periódico de Bilbao habla de las dificultades creadas al tráfico por la aglomeración de vagones sin descargar que existen en los muelles de la estación del Norte.

Anteayer había en dicha estación 307 vagones, anunciándose la llegada de 74, de los cuales en Orduña, y de 40, que había en Izarra.

Por si esto fuera poco, la estación de Miranda anunció que tenía allí consignados para Bilbao otros 140 vagones de mercancías; pero no pueden ser enviados, porque la estación de Bilbao, ni las de la Sección, tienen sitio para retenerlos.

El inspector ha dado cuenta de lo que ocurre a la Dirección de la Compañía del Norte y dicha Dirección, como primer acuerdo, envió desde Miranda la siguiente circular telegráfica, que por su mucho interés publicamos:

«No se admitirán expediciones pequeñas velocidad destino estación Bilbao excepto leña, trigo, harina, sustancias alimenticias, transportes militares y del Estado. En gran velocidad se admitirán expediciones de 50 kilogramos de peso, excepto géneros frescos o artículos consumo primera necesidad, que se admitirán sin limitación peso.»

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento. Acta de la celebrada el 27 de Marzo. Distribución de fondos para el presente mes.

Diciémenos.—De la comisión de Abastos, en la instancia de D. Estanislao Lacámara, pidiendo autorización para instalar una barraca para la venta de buñuelos, a la entrada del puente de Matías.

## Salón Parisiana

Mañana, despedida del notabilísimo número de vari...

## Trío Lara

que tan EXTRAORDINARIO ÉXITO ha logrado en este teatro

Números nuevos.—Lujosa presentación.

Secciones a las siete de la tarde y diez de la noche

## Despedida del TRIO LARA.

De la de Cementerios, en las instancias de D. Benito Moral y D. Andrés Casado, solicitando la propiedad de sepulturas del cementerio de San José.

Moción del capitular señor Santamaría, interesando que desde 1.º de Julio próximo se aumente en un 10 por 100 el sueldo que disfrutaban los empleados que dependen de esta Corporación.

Mañana se recibirán osiras frescas en el «Bar Bungalés» e «Ideal Bar».

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «lúptier».

Plaza Mayor, 2.

Luis Valero Carreras

(laureado por la Real Academia de Medicina)

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Rayos X. Alta frecuencia. Ozonización.

El día 5 de los corrientes, recibirá a sus clientes en el Hotel del Norte y Londres, de once a una y de dos a cinco.

Coche en competencia

Ha quedado definitivamente establecido el servicio de competencia del coche diario que hará el recorrido de Burgos a Salas de los Infantes y vice-versa.

La empresa, su en deseo de favorecer al público en lo posible, ha montado el servicio en inmejorables condiciones de comodidad.

A este efecto la hora de salida de Burgos será a las seis y media de la mañana para llegar a Salas con tiempo para enlazar con los coches de Quintanar de Huerta de Rey y Barbadillo de Herreros.

Salida de Salas.—A las nueve y media para llegar a Burgos con tiempo suficiente para enlazar con el tren correo de Madrid.

Precios.—3'50 pesetas asiento. Administraciones.—En Burgos, Estanco de Correos.

En Salas.—D. Mariano Valero.

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, cafés, thé, azúcares y chocolates hechos a brazo; coñac, ron, benedictino, chartrousse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para entremeses.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Lerma y Valladolid. 21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los preferirá a todas las marcas.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a estos los alivia.

**CLORO-ANEMIA**  
Pildoras y Jarabe  
Auténticos  
**BLANCARD**  
(de París)  
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
OJALÁ!  
Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes de productos imitadores para vender productos baratos y a veces peligrosos. Pues es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los «Productos auténticos Blancard».  
Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados con la firma del inventor.  
**DEBILIDAD GENERAL**

## Diario de avisos

Notas religiosas

Santos de mañana: Santos Ricardo y Benigno.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: María Santa Olalla, de 11 años; herida contusa en la región occipital. Nemesio Lliberna, de 10; herida contusa en la mano izquierda.

Casilda Barrio, de 2; herida contusa en la frente.

Ricardo Álvarez, de 24; herida contusa en el dedo meñique derecho. Francisco Pardo, de 24; heridas incisas en la frente y nariz, que se causó con un cristal.

Lucinio González, de 36; herida contusa en la región occipital. Lucía Arroyo, de 24; distensión de pie derecho.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. José Sebastián y administrador Loterías núm. 2.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D.ª María Marzá, D. Federico Rodríguez, D. Casañá, D. Rafael Gómez, D. Rendueles.

Hotel Universal.—D. Severiano D. Santos Martín, D. Alfredo Ortiz, Enrique Vicente, D. Leocadio D. Joaquín Moreno, D. Luis Zeballos, Dionisio Ramírez, D. Ricardo Gómez.

Fonda de Avila.—D. Joaquín D. Jerónimo Pérez, D. Andrés C. D. Juan García, D. Celestino Tom.

Audiencia

Señalamientos para el día 3.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de masa, seguido entre D. Francisco celay y la sociedad «Altos Hornos» por pago de pesetas; ponente, Manuel) y Andrade; procurador, tñez López y Gutiérrez.

—Del juzgado de Santander, entre D. Celestino Fernández y D. nigno Lavín, sobre apelación de ponente, señor Fente; defensores, enciados Solano y Gaitero Serría; procuradores, Miguelmo y Secretaría del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado esta ciudad, seguido contra Juan do, sobre lesiones; ponente, señor dríguez; defensor, Lic. Solano; procurador, Aparicio; Secretaría del Lic. Capua.

—Del juzgado de esta ciudad, contra José Sáinz, sobre infracción de la ley foral; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Casado; procurador, rrieta; Secretaría del Lic. Capua.

Registro Civil

Defunciones.—Josefa Viñas, de Burgos, 72 años, Hnos. Juan; Toribio Monedero Avila, de 45 años, Puebla, 8; Valeriano Vitor, de Torresandino, 30 años, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Francisco Alonso fia, Félix González Novio, Alfonso mero Martí, María Gloria Lázaro Mar

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana 690'9; a las cuatro de la tarde, 690'9. Temperaturas.—Máxima sol, 14'0; mínima sombra, 9'2; mínima sombra, Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S.

Pluviómetro.—Día 1: lluvia en metros, 1'0.

MOTOR ELÉCTRICO

Se vende, marca Siemens, 6 caballos de fuerza, para corriente na. Informarán en esta administración.

Mercados

Burgos 2.—Alaga a 77 reales los kilos; pesetas 43'75 los 100 kilos. Mocho a 77 los 42 y 1/2; = 45'29 los 100. Centeno a 66 los 41 y 1/2; = 45'11 los 100. Cebada a 58 los 31; = 45'31 los 100. Yeros a 72 los 44; = 40'91 los 100. Avena a 42 los 26; = 40'58 los 100. Harina de primera a 87 pesetas 100 kilos.

Harinilla a 70 rs. fanega = 38'00 los 100 kilos.—Comidilla a 40'00 los 100. Valladolid a 41 = 29'71 los 100. vado a 41 = 29'71.

Patatas, 1'40 pesetas los 100 kilos. Entraron 900 fanegas, a 38'00 los 100.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia.

Luís Gallardo. Oficinas: calle de San Juan n.º 18, planta baja.

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.—2.20.1

### Información varia

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden, disponiendo que pase a situación de reemplazo en la quinta región, el teniente coronel del tercer regimiento montado de Artillería D. Prudencio de la Figuera Lezcano.

#### Besada

El ministro de Hacienda, mejorado de su indisposición, se levantó esta mañana del lecho, pero no acudió a su despacho oficial, permaneciendo en su domicilio.

#### Sin noticias

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, nos ha dicho que carece de noticias que comunicarnos.

#### Otro aplazamiento

Se ha aplazado de nuevo el festival en que se ha de ejecutar «La canción del soldado», con el fin de perfeccionar los ensayos.

#### La nota oficiosa

En la Presidencia se nos ha facilitado la siguiente nota:

«El presidente continúa conferenciando con cada uno de los ministros, sobre los asuntos de sus respectivos departamentos.»

Ayer lo hizo en su domicilio con los de la Gobernación y Guerra, y esta mañana con el conde de Romanones.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey.

A su regreso recibió en la Presidencia al embajador de los Estados Unidos, conferenciando ambos.

También ha cumplimentado al presidente el gobernador de La Coruña.

Ayer tarde visitó el señor Maura al señor González Besada.

#### Barco en salvo

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del consul de España en El Havre, diciendo que las noticias que publica la Prensa sobre el torpedeamiento del vapor español «Arreuce» son falsas, pues el referido barco se halla en aquel puerto sin novedad.

#### Una petición

El ministro de García y Justicia ha recibido la visita de una comisión de brigadas y sargentos de los expulsados de Ejército, rogándole que se interese por la pronta solución, bien reingresando en el Ejército o colocándoles en cargos civiles.

#### Los municipios

ZARAGOZA.—En el Ayuntamiento se han reunido los representantes de los Municipios que forman la ponencia nombrada para estudiar las conclusiones de la última asamblea de los municipalidades.

Se acordó celebrar una próxima asamblea el día 9 de Mayo.

Así mismo se convino en gestionar que se otorguen a los Ayuntamientos facultades para mancomunarse, pudiendo ser admitidos cuantos municipios de otras regiones lo deseen.

#### De la guerra

##### El avance alemán

NAUEN.—Los ejércitos alemanes continúan sin cesar su movimiento de avance, no perjudicando las lluvias a las operaciones.

En el sector del Avre, delante del ala derecha, están firmemente anclados en sus posiciones los alemanes.

##### Situación de la batalla

LONDRES.—La batalla parece que ha llegado al período tan conocido de todas las ofensivas de los tres años últimos; en que los asaltantes, después de obtener mayores ó menores éxitos, se encuentran gradualmente contenidos por las reservas enemigas llegadas de todos los puntos.

La batalla aparece contenida y el avance alemán temporalmente aplazado.

##### Los bombardeos de París

PARIS.—El bombardeo con el cañón alemán de gran alcance causó ayer cuatro muertos y nueve heridos.

Se ha ordenado la construcción de trincheras para que puedan refugiarse los transeúntes a quienes sorprenda el bombardeo en las calles.

Estarán cubiertas con maderas y sacos de arena.

El periódico «Le Journal des Debats» dice que los proyectiles que caen sobre París pertenecen a un cañón de la marina y a colónia el coste de cada disparo en treinta mil francos.

### Segunda conferencia

Madrid.—5.20.1.

### Notas sueltas

#### Los transportes

El comisario de Abastecimientos ha dictado una disposición, que publicará mañana la «Gaceta», dirigida al director general de Comercio, para la regularización del servicio de carbones en los puertos asturianos, con el objeto de evitar excesivas demoras a los buques en carga, con perjuicio de la navegación en general y pérdida de tiempo para los demás transportes.

#### Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Ha sido puesto en libertad el periodista republicano Angel Sambancat, procesado por el fuero de Guerra.

—El dueño del solar donde se ha descubierto un matadero clandestino, Vicente Segarra, ha sido procesado.

—El jueves saldrá el trasatlántico «Infanta Isabel» para Buenos Aires y escalas.

—Esto desmiente los rumores sobre la suspensión del viaje.

—Parece que el señor Cambó, momentos antes de marchar a Madrid, dijo que en el Consejo de hoy se tratará del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en esta provincia.

—Ha estallado un tubo de la caldera del vapor «Paulina», resultando con graves quemaduras un fogonero.

—Regresó de Lérida el gobernador civil.

#### Congreso

Bajo la presidencia del señor Villanueva se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul el Sr. García Prieto. Los escaños están desiertos.

El secretario señor Fernández Villaverde da lectura del acta de la sesión anterior, la cual se aprueba.

ORDEN DEL DIA.—Se leen varios dictámenes del Tribunal Supremo.

A continuación se discute el acta de Alicante.

Hace uso de la palabra el señor Laporilla, quien defiende la elección de don Salvador Canals, diciendo que no fué derrotado por expreso deseo de los electores, sino por las artimañas del partido liberal, unido con las izquierdas.

Afirma que se infringieron los artículos 41, 42 y 43 de la Constitución.

Le contesta el señor Francos Rodríguez, aludiendo a un telegrama del señor Dato, en que se decía que los conservadores se retiraron de la elección.

Interviene el señor Alvarez Villamil para alusiones.

(Ocupa el banco azul el señor Maura). Rectifican los señores Laporilla y Alvarez Villamil, quedando aprobado el dictamen.

Se aprueban las actas de Toledo, Palencia y otras.

Discútese el acta de Cádiz.

El señor Barriobero impugna el informe del candidato a senador, Sánchez Robledo lo encerraron en un colegio y que se compraron votos.

El señor Loizaga defiende la validez de la elección.

Rectifica el señor Barriobero y se aprueba el dictamen.

También quedan aprobadas las actas de Valdeorras, Cervera, Torrijos, Celanova y otras.

Cuando damos esta conferencia se está discutiendo el acta de Tafalla.

El señor Domínguez Arévalo impugna el dictamen.

(Sigue la sesión).

#### Senado

Se abre la sesión a las 3.25, bajo la presidencia del señor Groizard.

En el banco azul el ministro de Marina.

La Cámara está muy animada.

Se acuerda que juren el cargo varios senadores que no han remitido hasta hoy los expedientes de capacidad legal.

ORDEN DEL DIA.—Se admite al ejercicio del cargo a varios senadores y seguidamente juran todos, excepto los señores Labra y Altamira, que prometen.

Se procede a la votación de secretarios, resultando elegidos los interinos, señores Marqués de Laurencin, Alba (D. Enrique), Bernard y Garay.

Entra el señor Maura.

El señor Groizard declara constituido el Senado.

A continuación pronuncia un discurso, agradeciendo al monarca la distinción que le ha dispensado al otorgarle la presidencia de la Cámara, cargo que le complacé, y al Gobierno que haya depu-

sitado en él su confianza, aunque considera exagerado el valor que se ha dado a sus servicios.

Termina elogiando al Gobierno.

#### Impresiones

En los pasillos del Senado, el senador señor Izquierdo ha dicho a los periodistas que se halla dispuesto a discutir ampliamente el Mensaje de la Corona.

#### La primera de abono

Se está celebrando la corrida de inauguración de la temporada, con mucha animación.

Lidian reses de Veragua los diestros Gaona, Joselito y Camará.

#### La contienda mundial

##### Un alto en la batalla

PARIS.—Oficial: La noche ha transcurrido tranquila en los frentes del Aise y del Somme.

Únicamente hubo actividad de artillería en algunos puntos del frente de batalla.

Los franco-ingleses progresaron entre el Somme y Demuin.

En las trincheras de Colonne y Bande-Sapt realizamos golpes de mano con éxito, cogiendo prisioneros.

En Chambrettes fracasaron las tentativas del enemigo contra nuestros puestos.

BERLIN.—Oficial: Los ataques del enemigo contra las alturas ocupadas por nosotros entre el arroyo Luze y el Avre, se malograron con pérdidas.

Se registran pequeñas luchas de infantería en el Avre y el Oise.

Los franceses bombardearon Laon.

Numerosos habitantes han sido víctimas del bombardeo.

Hemos cogido prisioneros en la orilla oriental del Mosa y en otros puntos.

Ayer derribamos 22 aeroplanos y cinco globos cautivos.

#### Sin novedad

VIENA.—Oficial: No hay nada digno de mención en los frentes de batalla.

#### Juicios de la Prensa

LONDRES.—El «Times» dice:

«Aunque la batalla aparece contenida, hay señales evidentes de que tan pronto como el enemigo lo tenga todo dispuesto, comenzará una nueva ofensiva.»

Sería tonto suponer que tuviera intención de abandonar sus proyectos bélicos.

Hasta ahora tenemos el orgullo de proclamar muy alto que el enemigo no ha roto nuestras líneas y que abrigamos la seguridad de contener el avance del adversario.»

#### En el mar

AMSTERDAM.—Treinta buques de guerra alemanes han cruzado a lo largo de las Islas Aland.

#### Odessa, recuperada

PETROGRADO.—Se anuncia oficialmente que la ciudad de Odessa ha sido recuperada.

#### MENCIETA.

##### Bolsa

	Día 1	Día 2
4 por 100 interior...	77.80	77.50
Idem fin de mes...	00.00	00.00
5 por 100 amortizable...	95.50	95.60
4 por 100 amortizable...	86.00	86.00
Acciones del Banco de España...	512.00	000.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	393.00	393.00
Paris 4 por 100 exterior español...	86.80	86.80
Cambios sobre París, cheques...	68.80	68.60
Cambios sobre Londres, Idem...	18.64	18.65
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	86.25	85.50
Acciones ordinarias de Idem...	00.00	35.00
Obligaciones de Idem...	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	271.00	294.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.10	98.10

#### ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

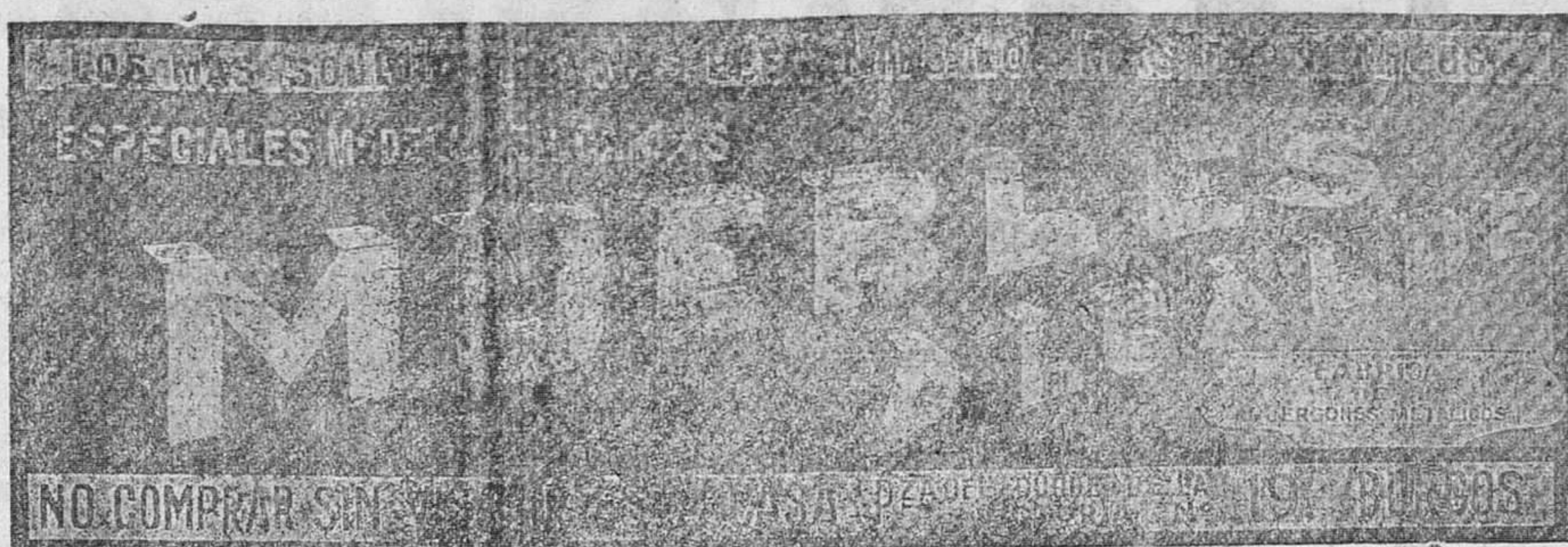
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

#### DEPENDIENTE

Se necesita de 15 a 16 años en el comercio de la viuda de Navarra.

#### OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica del señor Arasti.



#### GUARNICIONEROS

Se necesitan en casa de Bruno Castillo.

#### Hijos de Víctor Palacios

##### Paños y Novedades

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.

Trajes y gabanes para caballeros y niños. Impermeables para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y a la medida.

##### VISITAD ESTA CASA

SOMBRETERÍA, NÚMERO 9, BURGOS

#### ESTACAS DE ENEBRO

Se venden de todas dimensiones. Detalles. D. Alejandro R. de Valcarcel, Avenida de la Isla, 27, 2.º

#### CASA

Se arrienda en el barrio de Huelgas la número 12 de la calle Larga, con buenos locales, propios para labrador, rebañero ó vaquería. Informarán, San Pastor, número, 20, 2.º

#### ADMINISTRADOR

Se necesita para una fábrica. Informarán: Isla, 9 y 11, escritorio.

#### BARBERÍA

Se necesita un dependiente. Vega, 35.

#### PÉRDIDA

de unas gafas con montura de oro, extraviadas frente al palacio arzobispal. Pueden entregarse en la Isla, 17, 2.º, donde se gratificará.

#### Regimiento lanceros de Borbón

##### 4.º DE CABALLERÍA

El día 14 de Abril próximo, a las diez de su mañana, se efectuará en el cuartel llamado de San Pablo, que ocupa este regimiento, sito en el paseo de la Quinta de esta ciudad, la venta en pública subasta de 14 caballos de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la referida subasta.

Burgos 29 de Marzo de 1918.—El comandante mayor, Florencio Barrio.

#### SE VENDE UNA CASA

en la calle del Mercado, número 12. Para tratar con su dueño, San Juan, números 38 y 40, tercero, de diez a doce de la mañana.

#### AMA DE CRÍA

casada, primeriza, con leche de un mes se ofrece para su casa. Informará Francisca de Domingo, en Villahoz.

#### PÉRDIDA

La persona que haya encontrado el día de Viernes Santo un reloj de caballero, que se extravió desde la Isla a la Catedral, puede entregarlo en esta administración, donde se gratificará.

#### SE VENDEN

un banco de carpintero, un entredos y varias cosas. Informarán: Emperador, 33, barrio de San Pedro de la Fuente.

#### Señores comerciantes

Con el fin de dar facilidades he distribuido mi comercio en tres lotes: uno de ferretería, otro paquetería y quincalla y otro de tejidos, mas una estantería y mostrador tasado en 800 pesetas, que se da en 300. Gran descuento. Benito Miguel, en Torquemada.

#### Consulta médico-quirúrgica

##### M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 15, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

#### Lara

Cede a su clientela las camisas torneadas e inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

BBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

#### SASTRERÍA

##### Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

#### Doctor Blanco del Barco

##### CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once a una.

Santocildes, 1, piso 2.º, Izquierda.

#### Gabinete médico

##### DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once a dos.—De seis a ocho, económica.

Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

#### Córdula Palomares y Compañía

##### Modistas en blanco

##### Llana de Añera, 15, 1.º

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canastillas y camisería en general.

Bordados finos en todas las prendas que se desee a mano y a máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante.

Se admiten arreglos.

#### Profesor sacerdote

Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Fernán-González, 19, 3.º, derecha.

Imprenta del Diario de Burgos.

#### Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PÉREZ HERNANDEZ, oficial del Cuerpo.

##### auxiliado por profesorado del Cuerpo.

SOMBRETERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezará el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, q en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

#### Oposiciones para Magisterio

A ruego insistente de varios padres de familia, se establece una verdadera preparación para maestros y maestras, en horas distintas y clases independientes.

##### Profesorado

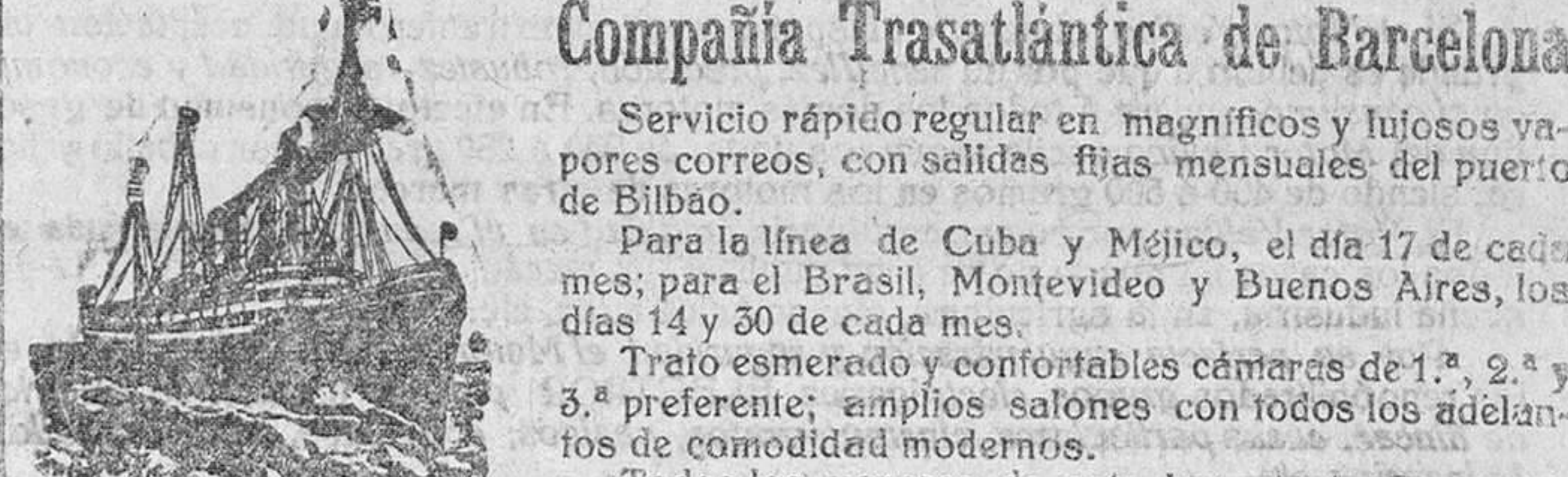
Un profesor de Ciencias (capitán de Ejército); otro de Letras (sacerdote y profesor de Normales); otro de Francés; otro de Dibujo; otro profesor Normal y maestro público de esta ciudad; una profesora de Labores.

Materiales de enseñanza, mapas, esferas, aparatos para Física, Agricultura, Fisiología, etc., como en ninguna Academia.

Horas de clase, de ocho y media a una y de cinco a siete. Informes gratis.

##### Visítese el GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 65. Teléfono 253



#### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

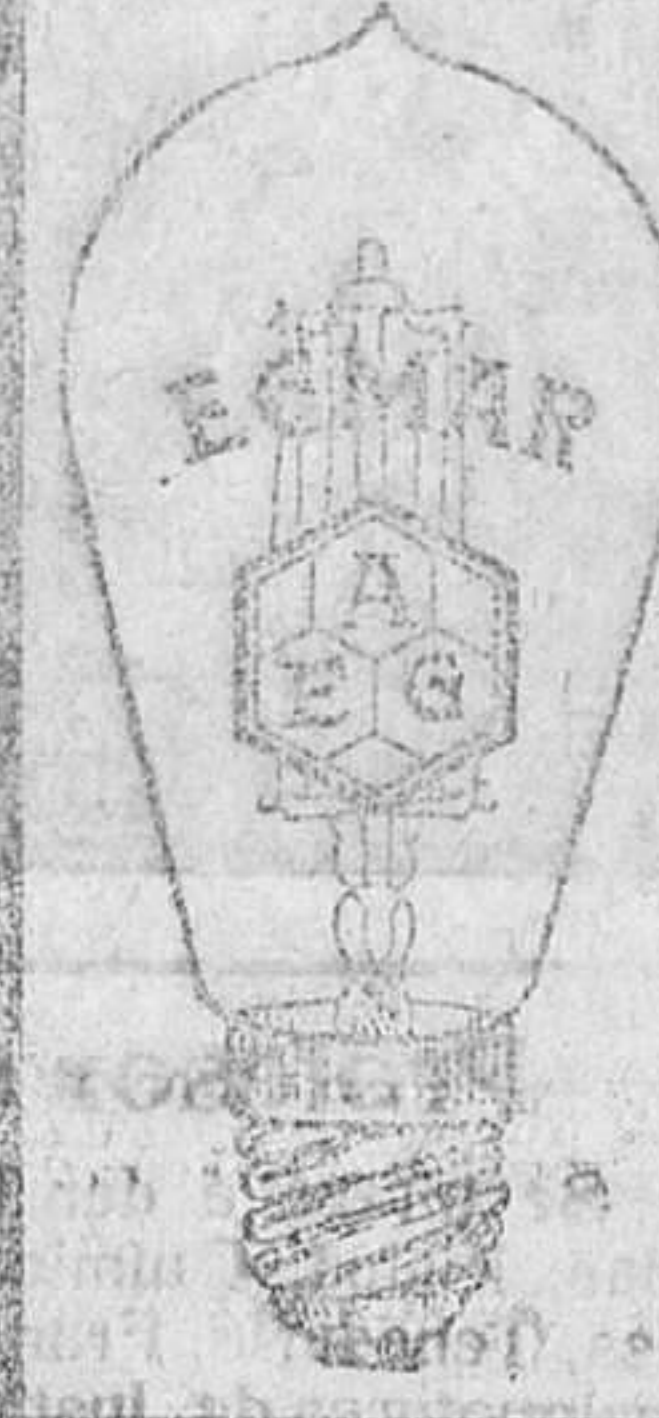
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

# EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.



DE VENTA EN TODAS PARTES DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad  
A. E. G.  
Thomson Houston Ibérica, S. A.—MADRID.

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entradas precios módicos. ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona. Pedido de antecedentes a la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

### MOTORES VELLINO, a gasolina, aceites pesados ó gas Con magneto y regulador

Pequeña industria Aluminado eléctrico  
Elevación de agua  
Agricultura Cinematógrafo



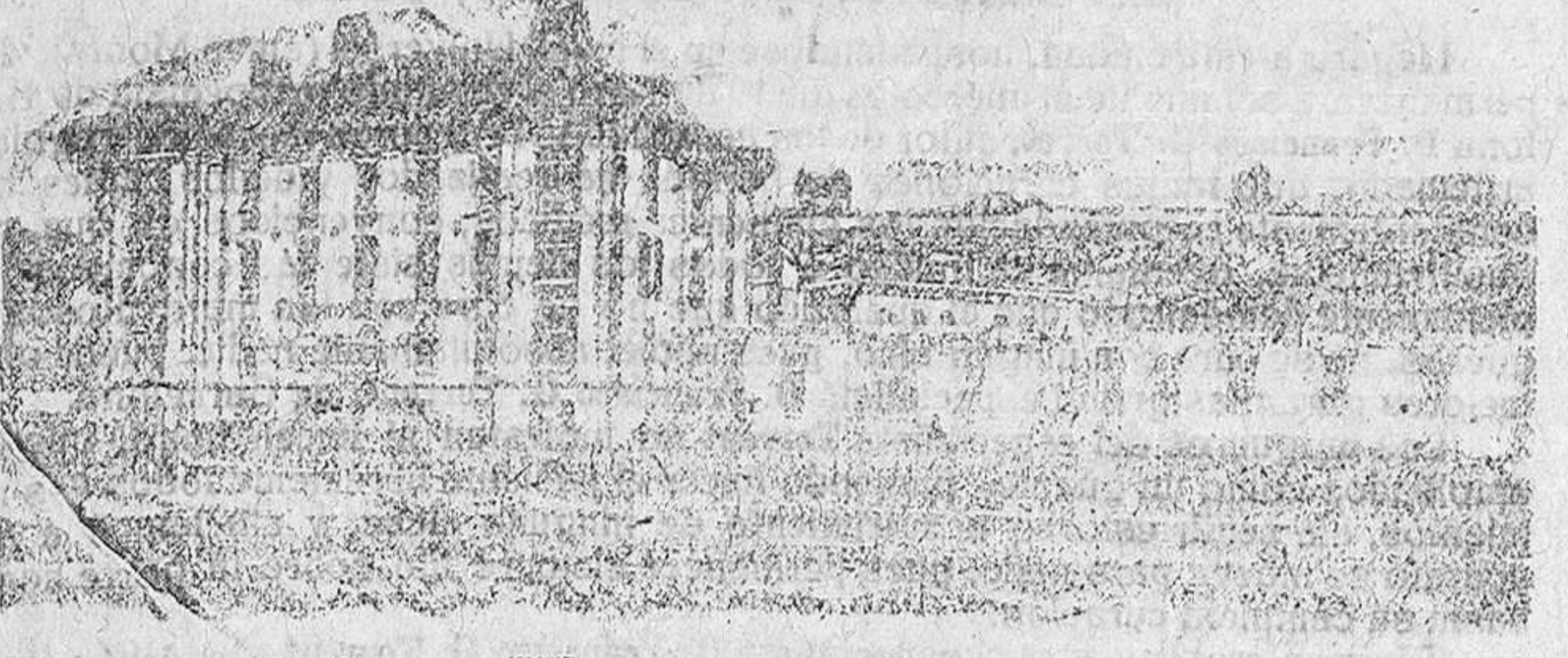
#### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas. El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc. Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc. Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 a 20 HP. Pídale la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS)

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

### Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, Provenza ó pafs, esparceta doble pipirigallo, salla, rábgras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

**HORTALIZAS**  
De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, ferrerjos y finos, zanahorias y otras muchas.

**SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA, CLASES SELECTAS VICENTE MARTÍN INIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID**  
Nota.—Esta casa compra miel en partidas grandes ó pequeñas. Pase sus ofertas con cantidades y precio fíjimo.

**Metales.** Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro; sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ  
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

### A los vaqueros y ganaderos PIENSO VICTORIA

Como siempre, se ha recibido en clase superior, para vacas de leche y buyes de labor, en el almacén de piensos de Paula González, viuda de Pedro Saiz, Mercaderes, 6 y 8. Treinta y siete pesetas los 100 kilos. Se sirve a domicilio.

### TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de esteras, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS  
Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

**JABÓN OLIVINA**  
JABÓN PINTA AZUL  
JABÓN PINTA CASTAÑA  
JABÓN CANTABRIA  
JABÓN VASCONIA  
JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

### La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1886  
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.  
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.  
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez  
Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2

Glicerina-Sticilato-Cola-resina  
Sosa, aceites de semillas y Torras de coco

### El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose a las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa. En ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el Engorde castellano de Liras, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado. En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo a los dos meses de tomar el Engorde castellano de Liras y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre a las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias. Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, les evita esa enfermedad que tanto les persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar el Engorde Castellano de Liras, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman. Tomando el Engorde Castellano de Liras comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más. Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburoados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que come con gusto, etc., etc. De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

### Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc. Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables a todas las marcas de segadoras.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

### Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Duchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

### Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.  
Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Resacas de la matriz, etc., etc.

**Títulos que presentamos a la estimación del público**

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometimos a la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de iluminar y dirigir a los pacientes, que exijan a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que les obliga el desempeño de su altísima función social.

**AVISO IMPORTANTE**  
Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

### Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto. REGALO DE 1.000 décimas de la Lotería de 3 pesetas cada una.

Cerca de 1.500 grabados. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL sorteo de 26.478 de la Lotería de Navidad.

En España, 1,50 pesetas. En el extranjero, 2 pesetas.

### QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS

aqueellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS

Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

**SOLUCION PAUL HUBER**

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CASOS CRÓNICOS de ESCROFULA, Anemia, el CAJFE, el RAQUITISMO y las secreciones y nevroses de la TUBERCULOSIS.

PAUL HUBER, INGENIERO QUÍMICO, PARÍS, 17, rue de Valenciennes.